

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE ASISTENCIA SANITARIA AL LESIONADO POR ACCIDENTE DE TRÁFICO

Quirónsalud Toledo

Con el fin de garantizar la asistencia sanitaria al lesionado por causa de accidente de tráfico, les informamos que existe un Convenio firmado por la **UNIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS (UNESPA)**, el **CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS** y la **FEDERACIÓN NACIONAL DE CENTROS Y EMPRESAS DE HOSPITALIZACIÓN PRIVADA**, que regula dicha asistencia sanitaria. En virtud de dicho Convenio, el **Hospital Quirónsalud de Toledo**, pone en su conocimiento lo siguiente:

- El Hospital Quirónsalud Toledo**, está adherido a dicho Convenio, al contar con experiencia contrastada, en la atención sanitaria a lesionados de tráfico.
- Los lesionados de tráfico, tienen derecho a recibir dicha asistencia gratuita, **siempre que se cumplan los requisitos de cobertura del Convenio UNESPA**.
- La asistencia sanitaria que presta el **Hospital Quirónsalud de Toledo**, y a la que cualquier accidentado tiene derecho, incluye:
 - o Primera visita de urgencias
 - o Hospitalización
 - o Pruebas diagnósticas
 - o Consulta con Traumatología
 - o Consulta con Médico Rehabilitador
 - o Consultas especialistas. Tratamiento de Fisioterapia
- Para garantizar una asistencia sanitaria de calidad, el **Hospital Quirónsalud Toledo** pone a su disposición un amplio equipo de profesionales médicos y fisioterapeutas, especialistas en la atención de este tipo de lesiones.
- El **Hospital Quirónsalud Toledo** se encarga de toda la gestión necesaria con su compañía de seguros, de forma que su única preocupación sea la de recuperarse de sus lesiones sin necesidad de preocuparse de papeleos ni de costes sanitarios, que son gratuitos para el accidentado en virtud del Convenio.
- Al finalizar su tratamiento recibirá un informe de alta médica.

El **Hospital Quirónsalud Toledo** le garantiza una asistencia sanitaria de calidad y totalmente gratuita para el tratamiento de las lesiones de tráfico derivadas de un siniestro que cumpla con los requisitos de cobertura del Convenio UNESPA, sin sorpresas derivadas de la no autorización de tratamiento por parte de la compañía de seguros ni de la determinación de culpabilidad derivada de juicio o acuerdo entre partes.

HQSTO-CIEIX-R3

UNIDAD DE TRÁFICO

Hospital Quirónsalud Toledo

Urbanización Tres Culturas, s/n – 45005 Toledo

Teléfono: 654 792 876 - 925 266 100 - Ext. 92038

Email: trafico.toledo@quironsalud.es